

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA y SEIS.- SESIÓN ORDINARIA.- CONSEJO DIRECTIVO.- DÍA: 15 DE OCTUBRE DE 2024.- HORA: 19:00hs.-

En la ciudad de Necochea, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las diecinueve horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: VICTOR PAGANI DELUCHI, Consejeros: Carlos Damián UNIBASO, María Sol MARTITEGUI, Ana Carolina ZABALA, Juan Ignacio CABALLERO AMEZCUA, MARQUEZ, Roberta CLIMENT, Ángel Damián TERUGGI; Hugo Fernando FERRARI, Julio ZAPATA, Facundo Facundo y como suplente Bárbara Lis DOMINGUEZ. El José María MARIUCCI VAZQUEZ se encuentra ausente por licencia.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

1) SUCESIONES NOTARIALES Y DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS .-

Toma la palabra el Sr. Presidente **Dr. Víctor Pagani Deluchi**, manifiesta se continúa trabajando sobre para evitar el avasallamiento a estas incumbencias profesionales, el día lo cual nuestro delegado, el Dr. Caballero Amezcua participará en la reunión de Incumbencias Profesionales de Colproba, que se desarrollará el 16 de octubre a las 17 hs.

Seguidamente informa que la Dra. María Rosa De Ferrari, nuestra representante de la Comisión de Discapacidad ante FACA, solicita viáticos para asistir a la próxima reunión, se aprueban por unanimidad.

Lejister.com: se recibe la propuesta de renovación de la contratación de la plataforma de legal research que brinda el acceso a toda la Jurisprudencia, Legislación y Doctrina nacional y latinoamericana actualizada. Suscripción anual a Lejister convenio total + Lejister gold: \$ 4.336.038. Se aprueba por unanimidad y se solicitarán cursos o entrevistas para capacitar a la matrícula para el manejo y el mejor aprovechamiento de esta plataforma.

INFORME DE SECRETARÍA: toma la palabra la Sr. Secretaria, la Dra. Ana Carolina Zabala, quien pone a consideración los siguientes puntos:

Actas N° 684 y N° 685: se aprueban por unanimidad.

Causas disciplinarias: se sortean relator/a en las causas N° 232 y N° 205.

Legajos nueva matriculación: se aprueban los legajos de las Dras. Magali Florentín y Carolina Natalia Castilla y de los Dres. Hernán Atahualpa Rego y Ezequiel Martín González, quien prestarán juramente el miércoles 16 de octubre a las 13 hs.

Evento de Deportes Electrónicos: se desarrolló el 27 de septiembre a las 17 en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, al cual asistió la Dra. Bárbara Domínguez, delegada de la Comisión de Informática (Colproba) y delegada en la Comisión de Derecho Informático e Inteligencia Artificial de FACA. Se aprueban sus viáticos a posteriori, ya que hubo demora en la comunicación del evento y fue imposible tratarlo con anterioridad.

Equipo de Hockey Femenino: solicita el pago de los entrenamientos del mes octubre, que se realizarán los días jueves a las 20:30 hs, bajo el ámbito de la preparación para competir en las “Jornadas Deportivas de Mar de Plata”. El total a abonar es \$100.000. Se aprueba por unanimidad.

Encuentro Nacional de la Abogacía Gremial: el Dr. Facundo Gorgojo, presenta nota informado que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre en la localidad de Quequén, bajo el lema “Las organizaciones sindicales y sociales frente a la crisis, el ajuste y la reforma laboral”. Se solicita colaboración para cubrir gastos del servicio de lunch para aproximadamente 70 personas y el patrocinio del Colegio. Se aprueba la colaboración económica, pero no el patrocinio institucional al encuentro.

Jornadas “ Cuidar a las niñeces, las adolescencias y las juventudes en la actualidad: el desafío de construir ciudadanía y fortalecer organización comunitaria”: el Dr. Walter Calabretta, Subsecretario de Movilidad Urbana, solicita en SUM de nuestro Colegio con el fin de llevar dichas jornadas allí. Se niega el préstamo ,al comprobar que no hay disponibilidad.

Fiesta 35° Aniversario: se define que el premio mayor para sortear en la fiesta sea una GIFT CARD de la Agencia de Viajes Sovia por el valor de un millón de pesos (\$1.000.000) y también se adquirirán varios premios menores por el valor total de un millón de pesos (\$ 1.000.000).

Notas del personal

Stella Gómez: solicita el goce de sus vacaciones del año 2023, entre los días 14 al 31 de octubre del corriente año.

Daniela Cambiaso: solicita gozar el 17 de octubre, el beneficio de un día de licencia por cuestiones personales.

Se aprueban ambos pedidos por unanimidad.

VII Encuentro de Áreas Penales de los Colegios de Abogados de la provincia de Buenos Aires: se realizará los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata. El Dr. Martín de la Canal, delegado de la Comisión de Derecho Penal, solicita viáticos para asistir a dicho evento, y además comunica que presentó una ponencia titulada “La inconstitucionalidad del artículo 14 del Código Penal”, que fue seleccionada en primer lugar, por lo que debe estar a cargo de la exposición inaugural. Se aprueban los viáticos, por unanimidad.

COMISION DE DEPORTES: la Dra. Daniela Cangiano, informa que atento al compromiso asumido por el Consejo Directivo de subvencionar el 50% de cada inscripción, se detalla el listado de todos/as los/as matriculados/as inscriptos en las Olimpiadas Interprofesionales, quienes ya han abonado el 50% de su inscripción, a los fines de integrar los pagos. El importe total abonar por el Colegio sería un millón cincuenta y seis mil pesos (\$1.056.000) Se autoriza a realizar el pago del 50% de las inscripciones.

Siendo las 22.05 hs. concluye la reunión de Consejo Directivo, se da por finalizada la misma.

Ana Carolina Zabala

Secretaria

Colegio de Abogados de Necochea

Víctor. E. Pagani Deluchi

Presidente

Colegio de Abogados de Necochea